



PROCESO EJECUTIVO
RADICADO: 680014189001-2021-00191-00
DEMANDANTE: SOLUFICOOP
DEMANDADO: EDWIN COA BOLAÑO / NELSON COA BOLAÑO / MARIA ISABEL COA BOLAÑO
INSTANCIA: EN TRÁMITE
AUTO: SUSTANCIACIÓN No 0532
DECISIÓN: PONE EN CONOCIMIENTO DEPÓSITO JUDICIAL

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la señora Juez con el atento informe que, de acuerdo a la revisión del sistema de depósitos judiciales se observa que fue constituido a favor del presente proceso un título, lo cual se corrobora con el reporte que se anexa. Sírvese resolver lo pertinente. Bucaramanga, 19 de septiembre del 2022.
EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI
Secretario

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BUCARAMANGA**

Bucaramanga, diecinueve (19) de septiembre del dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial, así como el reporte que antecede, se pone en conocimiento de las partes que se constituyó a favor del proceso el depósito judicial que se relaciona a continuación, el cual fue consignado por la entidad SONRISAS BRILLANTES S.A.

No depósito	Fecha de consignación	Valor
460010001728956	12/09/2022	\$220.410

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Leysa Jhysneyde Bermeo Bautista
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 01 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e67c1bad5fbe336ab5d934a0726352ca0f7ee932f6978c76e7274b3c80450aa3
Documento generado en 19/09/2022 01:43:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>